

**COMUNICADO No 004**

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.

PARA: MIEMBROS DE LA LISTA DE ELEGIBLES EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS CONFORMADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. CNSC 2018210009705 DE 2018 – CONVOCATORIA No. 388 DE 2016.

ASUNTO: ACLARACIÓN AL PROYECTO DE CITACIÓN DE AUDIENCIA

FECHA: ABRIL 16 DE 2018.

Revisado el Proyecto de Citación de Audiencia de Selección de Vacantes, publicado en la página web de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño el pasado 12 de abril de 2018, con ocasión de las audiencias a desarrollar en el marco de la Convocatoria No. 388 de 2016, por la cual la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos la provisión de vacantes definitivas, de Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicadas en la Entidad Territorial certificada en Educación Departamento de Nariño, se observó que existe un error en la citación de los aspirantes que conforman la lista de elegibles en el área de matemáticas.

Por lo anterior se informa a los miembros que conforman la lista de elegibles en el área de matemáticas adoptada mediante la Resolución No. CNSC 2018210009705 de 2018; que se deben presentar en el Auditorio de la Secretaría de Educación el día 24 de abril a las 02:30 PM.

Los aspirantes citados a la Audiencia son los siguientes:

AREA	ASPIRANTES CITADOS A AUDIENCIA
MATEMÁTICAS	Puestos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46.

En los demás aspectos se confirma el Proyecto de Citación de Audiencia, publicado en la página web de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño el pasado 12 de abril de 2018.

Dado en San Juan de Pasto a los 16 días de mes de Abril de 2018.

DORIS MEJIA BENBAYIDES
Secretaria de Educación Departamental de Nariño.

Proyectó: DANIEL ORTIZ VILLOTA
Profesional Subsecretaría Admiva y Financiera.

Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ
PU Recursos Humanos SED.

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Corimutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)

EL NUEVO GOBIERNO



Gobierno



Economía



Innovación